

ACTA EXTENDIDA CONJUNTA SESIÓN N° 01-2020
Comités de Manejo Congrio Dorado, Unidades de Pesquería Norte y Sur
Reunión remota mediante videoconferencia.

Con fecha 20 de mayo de 2020, siendo las 09: 45 horas, se dio inicio a la primera sesión conjunta de los Comité de Manejo de Congrio dorado, unidades de pesquería Norte y Sur.

Como puntos centrales de la reunión se trataron los siguientes temas:

- Lectura y aprobación de acta anterior y agenda de reunión.
- Presentación sobre modalidad de trabajo.
- Programación y objetivos anuales del comité.
- Presentación sobre Programa de seguimiento de la pesquería y evaluación del recurso congrio dorado, IFOP.
- Marine Mammals Act, SUBPESCA.
- Lectura de acuerdos, aprobación de acta sintética.

Bienvenida y saludo del Sr. Presidente del Comité de Manejo.

El Sr. Jurgen Betzhold, presidente del Comité de Manejo de Congrio Dorado Unidad de pesquería Norte y Unidad de Pesquería Sur, da la bienvenida a los presentes y siendo las 09:40 horas, inicia la primera sesión del comité.

LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO

Primero, se realiza una explicación sobre la modalidad de trabajo mediante el uso de la plataforma de videoconferencia utilizada para la sesión (plataforma Zoom). A continuación, el Sr. Danilo De la Rosa, da lectura a la agenda de la presente sesión. Posteriormente, el Sr. Mariano Villa solicita a la SSPA que realice un resumen de los acuerdos no cumplidos de este comité, junto con revisar algunos aspectos del acta anterior. Por otro lado, el Sr. Jurgen Betzhold, consulta a los participantes, si prefieren tratar el tema referente a los mamíferos marinos y las limitaciones de Estados Unidos, durante la presente sesión o se deja para ser discutido durante la reunión fijada para el día viernes.

También, el Sr. Antonio Muñoz se refiere a esto, indicando que para él y sus representados es importante poder discutir este tema, ya que tienen problemas derivados de la interacción con mamíferos marinos, lo cual implica entre otras cosas, hacer cambios en las artes de pesca, por lo que solicita que pueda ser discutido durante esta sesión. El Sr. Carlos Vial comenta que este tema, debería ser tratado el día del viernes de forma general para todas las pesquerías involucradas.

El Sr. Betzhold indica que la idea, es realizar una sola reunión que incluya los comités de Merluza del Sur y Congrio Dorado. Luego, se acuerda tratar el tema respecto de la interacción con mamíferos marinos y exportaciones a Estados Unidos durante el día viernes 22 de mayo.

Por otro lado, el Sr. Carlos Vial comenta que es necesario que la redacción del acta sea más precisa, especificando quien emite cada comentario u observación y evitando frases generalizadas como “miembros del sector privado”. Del mismo modo, comenta que los acuerdos que se plasman en el acta sintética, deben ser cumplidos.

PROGRAMACIÓN Y OBJETIVOS ANUALES DEL COMITÉ

El sr. Danilo De la Rosa indica que los principales objetivos de ambos comité de manejo de congrio dorado para el año 2020 corresponden a la evaluación del Plan de Manejo y a la elaboración del Plan de recuperación de la pesquería.

PRESENTACIÓN SOBRE PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA PESQUERÍA Y EVALUACIÓN DEL RECURSO CONGRIO DORADO, IFOP.

Toma de datos y monitoreo correspondiente a la pesca artesanal en aguas interiores:

El Sr. Renato Céspedes, expone que la información obtenida, proviene de la décima y decimoprimer región, agrega que en la región de Magallanes las capturas son más bajas. Dice que las cuotas han descendido desde el año 2014, sin embargo, han tendido a la recuperación gracias a las medidas que se han aplicado durante el tiempo.

Por otra parte, comenta que no se ha hecho una correcta ejecución del reglamento referente a observadores científicos (OC) por parte de la flota artesanal, principalmente de la Región de Los Lagos. También, explica que la información proveniente de la X Región, corresponde en gran parte a los botes, debido a que la operación de las lanchas se desarrolla principalmente en aguas exteriores, por lo tanto, solo se cuenta con la información correspondiente a una fracción de la actividad pesquera en el caso del sector artesanal.

También, el Sr. Céspedes expone que los monitoreos de la pesquería generan indicadores como estructura de talla, entre otros, y se han observado diferencias entre la información recopilada de aguas interiores y aguas exteriores, por lo que sería óptimo poder focalizar los muestreos y recoger dichas diferencias. Por ejemplo, la talla media de la XII Región es superior a la de otras regiones, luego, la XI Región tiene un rango medio y finalmente la X Región tiene la menor estructura de tallas entre las tres regiones, por lo que sería relevante poder obtener todas las diferencias, sin embargo, se hace difícil debido a la intermitencia que tiene esta actividad. Junto con esto, señala que durante el año 2019, no fue posible tomar datos, principalmente por la dificultad de embarcar OC en las embarcaciones artesanales, por lo que solo se cuenta con información que corresponde a la X y XI regiones para ese año. Agrega, que la cobertura de muestreo en la flota artesanal, no supera el 5%, lo que debilita los indicadores, sumado a esto, el Congrio Dorado se considera un recurso alternativo a la pesca de Merluza del Sur. Debido a que el muestreo en aguas interiores ha sido complejo, el Sr. Céspedes expresa que es importante que tanto los usuarios como los científicos del IFOP colaboren en este aspecto, y solicita al CM, contribuir con recomendaciones para mejorar los muestreos. Comenta que desde el año 2014 en adelante, ha disminuido el monitoreo de la pesquería en aguas interiores. Además, explica que la ausencia de otolitos es determinante, ya que otorgan información relevante sobre el recurso, sin

embargo, debido a que se obtienen de la cabeza, se daña el pescado, lo cual no es muy bien recibido por parte de los pescadores.

Toma de datos y monitoreo correspondiente a la pesca industrial en aguas exteriores:

El Sr. Renato Céspedes explica que la información presentada corresponde a las flotas arrastrera y palangrera que operan en aguas exteriores. Comenta que en Punta Arenas y Aysén, cuentan con un buen número de OC, por lo que hay una buena cobertura en general, incluyendo también a los barcos hieleros.

También, indica que el monitoreo busca obtener indicadores como la estructura de tallas, talla media, talla-edad, índices reproductivos; tales como el índice de gónadas, entre otros, los cuales comprenden la estructura base del informe de monitoreo, y que junto con la evaluación de stock, permiten generar un cuadro general del desempeño de la pesquería.

Junto con esto, comenta que en los momentos en que ha habido más intencionalidad objetivo para este recurso, se produce un impacto positivo en el monitoreo, no así cuando se considera como fauna acompañante. Explica que, cuando el recurso es objetivo, se puede monitorear mejor la pesquería. Dice que en general hay una buena cobertura en la flota industrial. También, comenta que la flota hielera arrastrera no tiene al congrio como pesca objetivo, a diferencia de la pesca con palangre, donde el congrio si es objetivo, por lo que es en esta última, donde se debería concentrar el esfuerzo para lograr un buen monitoreo y así obtener buenos índices. Igualmente, durante el año 2019, se cumplió el 100% de los viajes de la flota palangrera, sin embargo, se debe considerar que la flota es menor actualmente que hace 15 años. También indicó que el buque arrastrero surimero cuenta con una cobertura del 100% de observación científica.

Respecto de la presentación realizada, el Sr. Antonio Muñoz, indica que hay mucha información que no refleja la realidad y comenta que es importante llevar a cabo estudios regionales, ya que el congrio no es un recurso migratorio, sino más bien estacionario. Por otro lado, dice que las cuotas otorgadas actualmente, no cubren los gastos para realizar un zarpe destinado solo a pescar congrio, por lo que no es rentable.

En respuesta, el Sr. Céspedes señala que los datos del IFOP se muestran de forma regional y el problema en aguas interiores, es la poca accesibilidad para embarcar OC. Junto con esto, aclara que los muestreos se hacen en los botes, no en los muelles, esto último podría observarse en el caso de los muestreos bentónicos. Dice que se requieren indicadores regionales para este recurso, para lo cual se deben hacer estudios específicos y bien planificados y se deben repetir cada cierto tiempo bajo una metodología que permita comparar los datos de un año con otro. Recalca la importancia de colaboración de todos los actores de la pesquería para poder tomar mejores datos y por ende, mejores decisiones.

El Sr. Carlos Vial indica que el Plan de Manejo debería contener pautas, por ejemplo para efectuar investigación regionalizada con la toma de muestras necesaria para una adecuada cobertura.

El Sr. Jorge Farías comenta que el procedimiento de manejo en el caso del congrio, consta principalmente de tres etapas; toma de datos (base actual e histórica), análisis de datos y el

cálculo de los niveles de productividad a través de evaluación indirecta del stock. Por otro lado, indica que los OC no son fiscalizadores, sino que generan información científica. Asimismo, señala que la debilidad del monitoreo radica en el sector artesanal, debido a la escasa cobertura y recalca la importancia de revisar los procedimientos de manejo de forma tal que incluya análisis regionales. Asimismo, indica que es necesario determinar cómo se incorporará en la evaluación de stock la información generada en los cruceros de investigación que se ha realizado estos últimos años el IFOP con un barco industrial. Con el fin de avanzar en relación a los estudios, el Sr. Sergio Ruiz, comenta que en alguna oportunidad durante el año 2019, se acordó llevar a cabo un estudio a partir del mes de septiembre de dicho año, lo cual finalmente no se realizó. Por lo que consulta si es posible ejecutarlo durante el presente año. Indica que las lanchas estarían a disposición y no tendrían inconvenientes para embarcar OC y así colaborar en la toma de datos de biomasa.

El Sr. Enrique Gutiérrez señala la importancia de contar con información completa para determinar la biomasa de congrio. Indica que esta pesquería tiene un fuerte componente de pesca ilegal, donde es habitual encontrar lanchas sin identificación en los caladeros de congrio. Respecto de los descartes, señala que con la incorporación de las cámaras a bordo de los barcos industriales, éste se ha reducido y añade que todo descarte es descontado de la cuota que tiene cada armador industrial.

El Sr. Juan Carlos Quiroz indica que la evaluación de stock es una parte del proceso de decisiones, el que incluye monitoreo, evaluación y decisión conforme a la regla de control de captura. Añade que es necesario determinar cómo se articulan estos tres elementos, ya que actualmente no existe consistencia entre ellos. Señala que deben integrarse pues es importante para los usuarios saber cómo se ven reflejados sus datos en la toma de decisiones.

El Sr. Lorenzo Flores señala que gran parte de la evaluación se sustenta en la información proveniente de las operaciones del sector industrial.

El Sr. Renato Céspedes indicó que en los años 2016 y 2017 se tomó información en lanchas artesanales en el caladero de Guafo y que es positivo para el monitoreo tener la posibilidad de embarques en lanchas que salen de Dalcahue en su actividad comercial.

Modelo de Evaluación de Stock en Congrio Dorado:

El Sr. Francisco Contreras (IFOP), explica que se trabaja mediante modelos poblacionales utilizando funciones matemáticas y estadísticas, con el fin de conocer cómo cambian las poblaciones en el tiempo, y de esa forma obtener datos como; el número de peces que se integran a la pesquería, número de peces que mueren, etc. Sin embargo, aclara que, si se pretende obtener información a partir de modelos más complejos, se requiere una mayor cantidad de datos y menos supuestos. En este sentido, IFOP aporta datos para ser incorporados en un proceso ya establecido y no determina la condición del stock en un caladero puntual, sino que en una gran macrozona norte y sur de la PDA. IFOP cuenta con información pesquera que permite alimentar un modelo de evaluación de stock y así determinar el estado en que se encuentra el recurso en una unidad geográfica determinada. Aclara que no es parte de los alcances del IFOP determinar cuotas, sino que asesoran al CCT con respecto al estatus de recurso, además de proveer diferentes niveles de mortalidad por pesca, entre otros. Junto con esto, explica que se realiza una estandarización del esfuerzo por pesca, la cual se relaciona con la intencionalidad de pesca, y luego, en base a la

composición de las capturas, se obtienen los lances que fueron dirigidos al congrio. Añade que el modelo está basado en capturas que no son realistas y que ello tiene implicancias en lo que se reporta como estado del recurso.

La Sra. Valeria Carvajal consulta al Sr. Contreras cual es el sentido de usar un modelo basado en información que no conduce a una correcta evaluación del estado del recurso. El Sr. Contreras indica que el modelo ha servido para asesoría en los últimos años y que desde el 2016 a la fecha muestra una mejoría en el stock. Añade que los datos provenientes del crucero acústico no se han incorporado aún y agradece la asociación de IFOP con Deris pues ello permite hacer un censo en la pesquería en una época determinada, lo que proporciona un dato rico, pero que aún no se tiene información completa para estimar el índice de abundancia.

El Sr. JC. Quiroz (IFOP) señala que hay incertidumbre en la utilización del modelo para la tomar decisiones porque hay diferencias entre las percepciones de los actores frente a los resultados del modelo. Añade que como están dadas las cosas hoy, el modelo no ayuda a tomar decisiones, por lo que debe ser revisado junto a otros elementos del manejo, sobre lo cual el Comité de Manejo debe tomar decisiones.

Para las próximas sesiones de comité, el Sr. Jurgen Betzhold propone trabajar en la revisión del Plan de Manejo, junto con avanzar en la mejora de los modelos de evaluación, incorporando las observaciones realizadas por este comité. Asimismo, expresa que es importante generar compromisos con el sector artesanal para ampliar la cobertura de los embarques de los OC e identificar los caladeros con mayor abundancia para mejorar la evaluación, para lo cual, plantea la posibilidad de generar un grupo de trabajo para tratar este tema.

El Sr. Danilo De la Rosa comenta que hay falencia respecto de la información proveniente de aguas interiores, por lo que propone generar un grupo de trabajo permanente para trabajar en este tema, y mejorar la toma de datos en las tres regiones. El grupo debería estar conformado por IFOP, los usuarios y la SSPA, para posteriormente, exponer los avances del trabajo al CM, en una próxima reunión.

La Sra. Sofía Milad, recalca la importancia de la sociabilización del descarte en el sector artesanal, utilizando un lenguaje más accesible y entendible para los usuarios, sobre lo cual, el Sr. Betzhold, responde que esto puede ser tratado durante la próxima sesión, junto al profesional de la SSPA, encargado del descarte.

Varios

1. La Sra. Valeria Carvajal, solicita a la SSPA actualizar en la página web, el documento que contiene el Plan de Manejo, lo cual es recogido y aceptado por el Presidente del Comité de Manejo.
2. El Sr. Mariano Villa, sugiere que las próximas reuniones por videoconferencia, sean programadas de forma más continua y las agendas más acotadas.

Los acuerdos suscritos por los asistentes del comité fueron los siguientes:

1. Se acuerda realizar un resumen de acuerdos pendientes de sesiones anteriores del CM
2. El comité acuerda tratar el tema de los mamíferos marinos y la restricción a exportar a EEUU el día viernes 22 de mayo con el sector industrial y se podría realizar presentación al sector artesanal.
3. Se acuerda realizar una revisión del Plan de Manejo en una próxima sesión en fecha por definir.
4. Por consideración al tiempo de los representantes se acuerda exponer la presentación del proyecto FIPA en una próxima sesión.
5. Se acuerda conformar un grupo de trabajo para mejorar la información de la actividad pesquera artesanal (Sra. Barrientos, Sres. Ruiz, Angulo, Cosme, Contreras y Muñoz).
6. Se acuerda invitar en próxima sesión a Sr. Luis Cocas sobre el Plan de Reducción del Descarte y pesca incidental con foco en la pesca artesanal.
7. El CM acuerda que la próxima sesión del comité se realice en la quincena de junio (fecha por confirmar).

Siendo las 13:40 horas, se da por finalizada la sesión del Comité de Manejo de congrio dorado


JURGEN BETZHOLD
Presidente Comités de Manejo Congrio Dorado,
Unidades de Pesquería Norte y Sur

REGISTRO DE ASISTENCIA MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA

Los asistentes se indican con ticket.

Unidad de Pesquería Norte

Institución	Asiste	Titular	Asiste	Suplente
Representante sector industrial XI Región	√	Mariano Villa Pérez	√	Rubén Leal Pérez
	√	Carlos Vial Izquierdo	√	Alejandro Zuleta Villalobos
Representantes sector artesanal X Región	√	Darío Marcelo Soto Castillo		Elio Mancilla Almonacid
	√	Rubén Sánchez Soto		Iván Jara Valderrama
Representantes sector artesanal XI Región		Cristian Espinoza Aguayo		Lleri Manríquez Nahulquin
		Juan Contreras Poblete		Carlos Basualto Manríquez
		Patricio Maldonado M.	√	José Soto Rivas
Representante plantas de proceso	√	Enrique Gutiérrez Fernández		
SERNAPESCA	√	Cristian Hudson	√	Sofía Milad
SUBPESCA	√	Jürgen Betzhold	√	Lorenzo Flores

Unidad de Pesquería Sur

Institución	Asiste	Titular	Asiste	Suplente
Representante sector industrial XII Región	✓	Carlos Vial Izquierdo	√	Valeria Carvajal
Representantes sector industrial XI Región	✓	Mariano Villa Pérez	✓	Rubén Leal Pérez
Representantes sector artesanal XI Región		Carlos Basualto Manríquez		Alex Basualto Basualto
	√	Honorino Angulo Mansilla		Juan Uribe Andrade
Representantes sector artesanal XII Región	√	Jaime Cosme Ormeño		Francisco Alvarado Talma
		Guillermo Carmona Saldivia		Erardo Muñoz Cárdenas
		Juan Fco Lemus Otey		Juan Lemus Díaz
	√	Norberto Muñoz Vera		Juan Vargas Mancilla
	√	Lucinda Barrientos		
Representante de las plantas de proceso	√	Enrique Gutiérrez Fernández		
SERNAPESCA	√	Cristian Hudson	√	Sofía Milad
SUBPESCA	√	Jurgen Betzhold	√	Lorenzo Flores

Invitados

Juan Carlos Orellana	SERNAPESCA
Danilo De la Rosa M.	SUBPESCA
Gustavo Castro	DZ de Pesca Los Lagos
Francisco Holmberg	DZ de Pesca Aysén
Renato Céspedes	IFOP
Francisco Contreras	IFOP
Juan Carlos Quiroz	IFOP
Cristian Parra	Consultora GEAM
Valentina Palacios	Consultora Colegas
Reinaldo Rodríguez	Consultora Colegas
Sergio Ruiz Soto	Sector artesanal Los Lagos



